

**ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE PESADO "CORAMEJIA SA"**

En Quito a los 8 días del mes de junio de dos mil veinte , a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el Cantón Quito Parroquia Solanda Calle OE2E S23-309 Y QUIMIAG se reúne los señores Accionistas CAIZA INAQUIZA HECTOR ANIBAL, JACOME CHILEG IVAN ALEXIS, LLANGARI BEJARANO DARIO, MAIGUA CAIZA WILLIAN BLADIMIR, MAIGUA PILAGUANO LUIS ALFONSO, MONTACIXI CAIZA EDUARDO LUIS.

Quienes representan la totalidad de capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en Junta General de socios para tratar el siguiente orden del día.

1. CONVALIDAR LOS ACTO ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor William Maigua presidente de la compañía y como secretario el señor Héctor Caiza

El presidente solicita que el secretario constate el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, a 15 horas con 00 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2018 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2019
2. Aprobación del informe del Comisario
3. Aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019
4. Aprobación del informe de Gerente General
5. Los socios deciden no repartirse las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 16:20 y a reglón seguido concede para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse

Para constancia firman.



Willian Maigua

PRESIDENTE



Caiza Hector

SECRETARIO